



Office of Strategic Outreach & Community Engagement

Orientación de regreso a la escuela y preguntas frecuentes

Información actualizada: 24 de junio del 2020

Resumen

El martes 23 de junio del 2020, el Departamento de Educación Pública de Nuevo México (PED) publicó un documento integral de orientación para el reingreso a la escuela. La guía contiene consideraciones y recomendaciones para las escuelas de Nuevo México, mientras elaboran planes de reapertura para el año escolar 2020-2021. Los temas incluyen: un resumen del enfoque por etapas para el reingreso, principios y requisitos para el reingreso, categorías y sugerencias operativas seguras del COVID-19, e información sobre transporte, comidas, poblaciones de alto riesgo y más. La guía completa de reingreso se puede revisar aquí en el sitio de internet del PED. Las escuelas y distritos individuales crearán planes específicos para el aprendizaje continuo que respondan a las necesidades y circunstancias de su comunidad.

Si bien abordamos algunas preguntas frecuentes (FAQ) sobre el reingreso a la escuela, este documento no tiene una lista completa y, por lo tanto, alentamos a las familias a visitar nuestro sitio web para obtener [orientación actualizada regularmente](#) o puede comunicarse con nosotros al correo electrónico y al número de teléfono que aparece al final de este documento. El PED continuará actualizando este documento y trabajaremos con socios y partes interesadas para aportar más información con mayor claridad. Además, estamos en el proceso de redactar una guía adicional sobre una variedad de temas relacionados con el reingreso a la escuela. Continúe consultando nuestro [sitio web](#) y siga nuestros canales de redes sociales para obtener actualizaciones.

FAQs (preguntas frecuentes)

¿Qué apoyos familiares están disponibles?

Hay una serie de recursos disponibles para los estudiantes y las familias a medida que regresamos a la escuela. El PED ha incluido una lista de recursos de aprendizaje social y emocional en el documento de orientación y alienta a las escuelas a reconocer y atender el trauma y el dolor que los estudiantes, las familias y los educadores pueden enfrentar. Comuníquese con su consejero escolar, coordinador de participación familiar o coordinador de escuelas comunitarias para obtener información adicional sobre los recursos locales. Además, los centros de salud escolares (SBHC) son una gran fuente de información y apoyo de salud pública. Para obtener más información y orientación sobre cómo encontrar un SBHC local, haga clic [aquí](#).

¿Cómo sé en qué categoría se encuentra mi escuela o distrito?

Las escuelas se colocan en una categoría basada en el análisis de los datos de salud disponibles y bajo la guía del Equipo de Asesoramiento Médico. El PED ha identificado tres categorías para el reingreso escolar: remoto, híbrido y de reingreso completo. A partir de los primeros de agosto, todas las escuelas comenzarán en la categoría Híbrida por un período inicial. El Departamento de Salud de Nuevo México (NMDOH) y el Equipo de Asesoramiento Médico monitorearán la propagación del virus durante esta fase inicial. Las escuelas pasarán a la fase de reingreso completo si no hay un aumento significativo en la propagación del virus durante este tiempo. Las escuelas o regiones que experimentan una propagación significativa del virus pueden permanecer en el modelo híbrido o pasar al modelo remoto si los funcionarios estatales de salud pública lo determinan necesario.

Además, el estado evaluará el impacto del reingreso escolar en la tasa de propagación del virus en todo el estado y en cada una de las cinco regiones. Cuando los datos generales del estado indiquen que es seguro hacer la transición a un horario escolar completo, las regiones también podrán hacerlo. Nuestra preferencia es avanzar juntos como un estado si los datos respaldan el avance general hacia un reingreso seguro y completo, pero si los

datos de una región individual sugieren que el reingreso sería inseguro para los estudiantes, educadores, personal escolar y la comunidad, esa región específica será monitoreada hasta que los números mejoren y podamos garantizar un regreso seguro para todos.

Asistencia

Se espera que los niños de Pre-K hasta 12 grado asistan a programas tanto en persona como a distancia todos los días y la asistencia se registrará en los días en que los estudiantes estén físicamente presentes en las escuelas. Las escuelas también harán un seguimiento de la participación en sus programas remotos. El PED proporcionará una guía más detallada sobre los requisitos de asistencia para padres, escuelas y distritos en un memorando futuro.

Opciones a distancia

Se ha alentado a todos los distritos y escuelas chárter a invertir fondos federales y locales para garantizar que cada estudiante tenga un dispositivo digital y, si es necesario, un punto de acceso móvil u otro soporte para la conectividad al Internet. Se espera que durante los modos de operación híbrido y remoto, los distritos estén proporcionando un programa completo en línea. Además, se espera que los programas de reingreso completo tengan opciones en línea listas y disponibles con garantías de calidad en caso de que las escuelas necesiten cerrarse. El PED ha proporcionado orientación sobre una variedad de modelos de aprendizaje remoto e híbrido. Las consideraciones locales pueden incluir logística, guardería, priorización de grupos de estudiantes y más.

¿Qué pasa con el cuidado infantil?

La salud y la seguridad de nuestros niños, familias y educadores sigue siendo una prioridad. Estamos trabajando activamente con médicos expertos para ofrecer orientación que apoye una disminución continua en la propagación comunitaria de COVID-19. Entendemos la carga que esto supone para las familias y estamos alentando a los distritos a trabajar con sus comunidades para priorizar la asistencia y explorar las opciones de cuidado de niños. Además, el documento de orientación del PED incluye un enlace a recursos para cuestiones del lugar de trabajo relacionadas con el coronavirus. El PED está trabajando en colaboración con el Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECD) para abordar el cuidado de los niños y en un futuro, usted podrá revisar la orientación y los recursos adicionales. Una vez publicado, le recomendamos que revise la información proporcionada y consulte con su empleador y el distrito escolar de su hijo para consideraciones adicionales y recursos locales.

¿Qué pasa si no tengo acceso al Internet o a un dispositivo de aprendizaje en casa?

Se ha alentado a todos los distritos y escuelas chárter a invertir fondos federales y locales para garantizar que cada estudiante tenga un dispositivo digital y, si es necesario, un punto de acceso móvil u otro soporte para la conectividad al Internet. Además, se alienta a las escuelas y los distritos a proporcionar áreas accesibles al Internet como estacionamientos escolares o paradas de autobuses, para descargar información y tareas. Además, se deben ofrecer materiales de aprendizaje impresos, cuando sea necesario y apropiado.

¿Qué sucede si no puedo pagar los tapabocas y el equipo de protección para mi(s) hijo(s)?

Las escuelas implementarán el requisito de usar el tapabocas similar a una póliza del uso de uniformes. Se le pide a las familias que proporcionen sus tapabocas propios, pero las escuelas deben proporcionar un tapabocas a aquellos que lo necesiten o a los estudiantes que los olviden. El NMDOH tiene orientación adicional para el uso de tapabocas para los niños [aquí](#). Si usted o su familia necesitan un tapaboca este verano, puede solicitar uno directamente del estado haciendo click [aquí](#) o llamando al 1-833-551-0518.

Mi hijo (o alguien en nuestro hogar) tiene una condición médica subyacente. ¿Qué podemos hacer?

El estado está trabajando con proveedores y escuelas para asegurar que todos los estudiantes en el estado tengan acceso a opciones de aprendizaje en línea. Los estudiantes con condiciones médicas subyacentes tendrán acceso a estos programas. Además, el PED ofrecerá orientación más específica con respecto al apoyo para los estudiantes con condiciones médicas subyacentes, al igual que a los estudiantes que asistirán a la programación en persona.

¿Qué pasa si hay un aumento en los casos?

El estado monitoreará continuamente los datos de salud pública. En el caso de un aumento, las escuelas deberán cambiar a los modelos de aprendizaje híbrido o remoto hasta que el aumento en los casos disminuya.

¿Qué es un programa de “vigilancia y pruebas de respuesta rápida”?

Las pruebas de vigilancia significan que un grupo del personal escolar se estarán tomando las pruebas para detectar el virus cada semana. Esto permite un monitoreo continuo y un aislamiento rápido de cualquier persona que reciba una prueba positiva. Las pruebas de respuesta rápida significan que cuando se confirma un caso, los funcionarios de salud trabajarán con las escuelas para identificar a las personas que estuvieron expuestas a la persona infectada y para hacerles la prueba para detectar el virus.

Si mi hijo está involucrado en el aprendizaje a distancia, remoto o híbrido, ¿cómo continuarán recibiendo sus comidas?

El PED continuará trabajando con las escuelas y los distritos para garantizar que las comidas estén disponibles a través de un programa de “grab-and-go” (ir a recoger comida) o a través de la entrega de comidas. Haga clic [aquí](#) para sitios de comidas y actualizaciones.

¿Cómo recibirá mi hijo sus servicios de educación especial?

Se espera que los servicios de educación especial continúen como se establece en el Plan de Educación Individualizada (IEP) del estudiante. Si una escuela se mueve a un modelo remoto o híbrido, se alienta a las escuelas a permitir que pequeños grupos de estudiantes con discapacidades accedan al edificio de la escuela para recibir servicios en grupos pequeños o individualizados en persona. El PED continuará proporcionando orientación y publicando constantemente recursos adicionales. Si tiene preguntas sobre la educación especial, visite nuestra página digital de preguntas frecuentes sobre educación especial haciendo click [aquí](#).

¿Tendremos una noche de información para el regreso a la escuela en persona?

Las escuelas deben seguir la Orden de Salud Pública. Muchas escuelas tendrán que ajustar las noches de regreso a la escuela y proporcionar una opción virtual o un conjunto de opciones para grupos pequeños.

¿Qué pasa con los deportes escolares?

El PED ha estado trabajando en colaboración con la Asociación Atlética de Nuevo México (NMAA). Las escuelas, los entrenadores y los equipos deportivos continuarán siguiendo [la guía de orientaciones y recomendaciones](#).

Información de contacto

Si tiene preguntas adicionales, comuníquese con nuestro equipo de participación en: Family.Engagement@state.nm.us o llame a nuestra línea directa al 1-833-415-0567.

Medios Sociales en el internet

Twitter: @NMPED and @NMPED_Community

Facebook: @NMPublicEducationDepartment